

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

20700 *Orden PJC/1148/2025, de 13 de octubre, por la que se renueva el nombramiento como Corresponsal Nacional de Eurojust para asuntos de salud pública de don Ángel Bodoque Agredano.*

Mediante la Orden JUS/386/2021, de 15 de abril, se nombra Corresponsal Nacional de Eurojust para asuntos de salud pública a don Ángel Bodoque Agredano, por un periodo de 4 años, al amparo de la entonces vigente Ley 16/2015, de 7 de julio, por la que se regula el estatuto del miembro nacional de España en Eurojust, los conflictos de jurisdicción, las redes judiciales de cooperación internacional y el personal dependiente del Ministerio de Justicia en el Exterior.

Una vez concluido dicho plazo, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 13 de la Ley 29/2022, de 21 de diciembre, por la que se adapta el ordenamiento nacional al Reglamento (UE) 2018/1727 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de noviembre de 2018, sobre Eurojust, y se regulan los conflictos de jurisdicción, las redes de cooperación jurídica internacional y el personal dependiente del Ministerio de Justicia en el exterior, vengo en renovar, a propuesta de la Fiscalía General del Estado, el nombramiento como Corresponsal Nacional de Eurojust para asuntos de salud pública de don Ángel Bodoque Agredano.

Madrid, 13 de octubre de 2025.—El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, Félix Bolaños García.